

DIRECTORIO DE MUSEOS DE LIMA Y CALLAO



2012

Fernando Ayllón Dulanto



Introducción

El Museo del Congreso y de la Inquisición ofrece el presente Directorio de Museos de Lima y Callao al público interesado en visitarlos con la expresa finalidad de facilitarles su acceso.

Desde 1826, en que, bajo la dirección del doctor Mariano de Rivero y Ustáriz, se estableció en nuestro local el Museo Nacional, hasta la actualidad, millares de trabajadores de los museos del país se han dedicado a las labores de investigación, conservación, exhibición y difusión de nuestro Patrimonio Cultural, ayudando a la consolidación de nuestra identidad nacional. Esto, a su vez, ha redundado en múltiples beneficios para el país, entre ellos la atracción de millones de turistas que vienen a nuestro país atraídos por él así como por sus innumerables atractivos.

Orígenes de los museos peruanos

Algunos escritores, como Carlos Daniel Valcárcel, basándose en las referencias de los cronistas, sostienen que el antecedente más remoto de los museos peruanos lo encontraríamos en el Imperio de los Incas.

“Según Molina *el cuzqueño*, al lado de la exposición de hechos memorables a base de kipus, manejados por expertos kipucamayocs que tenían un específico lugar de preparación profesional, existió una especie de museo pictórico, casa que llama Pokencancha, donde estaba escrito mediante kilca «la vida de cada uno de los Incas y de las tierras que conquistó, pintado por sus figuras en unas tablas», con expresión de los orígenes del Tawantinsuyu, sus principales fábulas explicatorias y los hechos más importantes. Constituía el gran repositorio informativo imperial, el archivo por excelencia del pueblo incaico. Sarmiento cuenta que Pachacútec llamó a los «viejos historiadores de todas las provincias que sujetó» y a otros del reino, los mantuvo en el Cuzco y examinó acerca de la antigua historia. Y conocidos los sucesos más notables, «hízolo todo pintar por su orden en tablonces grandes y deputó en las casas del sol una gran sala, adonde las tales tablas, que guarnecidas de oro estaban, estuviesen como nuestras librerías y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas. Y no podían entrar, donde estas tablas estaban, sino el Inga o los historiadores, sin expresa licencia del Inga». El cargo de historiador se recibía por herencia y subsistió todavía en el Cuzco durante la segunda mitad del siglo XVIII¹».

Como recordará el doctor Alberto Tauro, el Virrey Francisco Toledo planteó al Rey Felipe II la necesidad de formar un museo:

¹ Valcárcel, Carlos Daniel, *Breve historia de la Educación peruana*, pág. 65. Editorial Educación, Lima, 1975.

“Impresionado por la contemplación de los edificios monumentales dejados por los Incas y de los extraños paisajes que la naturaleza ofrecía ante su vista, el Virrey Francisco de Toledo escribió a Felipe II sobre «la conveniencia de formar en la recámara real un museo de curiosidades y producciones naturales indianas». Pero puede presumirse que entonces no se cristalizó en hechos este discreto interés por las «curiosidades» del antiguo Perú, pues sólo con el advenimiento de los Borbones se halla una providencia enderezada a lograr la recolección sistemática de «todas las cosas singulares» que hablasen de lo «extraordinario» de la naturaleza americana: «Que los virreyes, gobernadores, corregidores y otros, cualesquiera que sean las personas, recojan todas las cosas singulares de piedras, animales, plantas, yerbas y frutos de cualquier género que no sea común, sino extraordinario o por su especie o por su tamaño, y lo remitan con explicación de los nombres de las referidas cosas con nota de las propiedades de cada una y de sus usos, con distinción de las ciertas y dudosas» (real cédula de 4-VIII-1712)²”.



Hipólito Unánue
Miembro del primer Congreso Constituyente del Perú

Sin embargo, a pesar de la existencia de numerosas colecciones privadas durante la colonia, entre ellas la del Obispo de Trujillo, Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda (1737-1797), no llegó a establecerse ningún museo. Esta situación recién cambiaría durante la Emancipación cuando, bajo el influjo de la

² Tauro, Alberto, *Enciclopedia ilustrada del Perú*, tomo 11, pág. 1756. Peisa, Lima, 2001.

ilustración, los ideólogos y los políticos de la época centraron su atención en la necesidad de reformar la educación. El general José de San Martín proyectó la creación del Museo Nacional, el cual debió funcionar en el mismo edificio destinado a la Biblioteca Nacional. De hecho, en la *Gaceta del Gobierno* del 16 de marzo de 1822 salió publicado un aviso que así lo anunciaba y a los pocos días, el 2 de abril de 1822, se publicó un decreto que prohibía la extracción de objetos de las huacas y disponía que los que se confiscasen fuesen entregados al Museo Nacional, el cual, por entonces, sólo era un proyecto. Sin embargo tal proyecto no llegó a convertirse en realidad. Al establecerse el primer Congreso Constituyente del Perú, el 20 de setiembre de 1822, San Martín renunció el mando y se retiró del país. Terminaba así el protectorado y Lima seguía aún sin contar con ningún museo.

El Museo Nacional fue establecido por Hipólito Unánue, a través de un decreto del 2 de diciembre de 1825, el que dispuso que dos salones de la Inquisición se dedicasen «a un museo de pinturas» y las habitaciones del centro con las demás piezas del patio principal las destinó para vivienda del «director que fuere de este ramo». Asimismo, el edificio principal lo dedicó a la realización de conciertos de música. Por otra parte, el mismo decreto cedió a la Sociedad Filarmónica, «para los objetos de su instituto», la capilla y otros ambientes del local de la Inquisición.



Museo Nacional (1826-1836). Actualmente es la sede del Museo del Congreso y de la Inquisición.

En realidad el gran impulsor de la creación del Museo Nacional y su organizador fue don Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz. Antes había hecho lo propio en Colombia, donde el 28 de julio de 1823 –coincidiendo con el segundo aniversario

de la declaración de la independencia del Perú– se había creado el Museo Nacional del mencionado país, del cual fue su primer director³. Rivero inició su gestión como director del Museo Nacional de Colombia el 28 de julio de 1823 y se mantuvo en tal cargo hasta el 22 de marzo de 1825. Desde su regreso al Perú, Rivero se dedicó a promover y luego a organizar el Museo Nacional. Finalmente, el 2 de marzo de 1826, el Consejo de Gobierno lo nombró –en mérito a sus antecedentes y a sus vastos conocimientos– Director General de Minería, Agricultura y Museo⁴. Apenas asumió el cargo Rivero se dedicó a formar las colecciones del Museo. El 3 de abril de 1826 el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores dirigió una circular a los prefectos, intendentes, municipalidades y párrocos, en la que les informaba que el Consejo de Gobierno había...

“Creído necesario al logro de sus honrosos designios establecer el Museo, proyectado en el año de 1822, para proporcionar a la juventud, que se dedique al estudio sublime de la naturaleza, colecciones escogidas que la instruyan en las propiedades de los seres orgánicos e inorgánicos”.



Mariano de Rivero y Ustáriz, primer Director del Museo Nacional (1826)
y Diputado por Caylloma (1832-1836)

³ Segura, Martha, *Itinerario del Museo Nacional de Colombia 1823-1994*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura - Museo Nacional de Colombia. El Museo Nacional de Colombia conserva una litografía titulada *Montaña, paso del valle de Berruecos en 1825*, registro 2812, realizada por Rivero. Ambos datos se los debo a la señorita Cristina Lleras, asistente de curaduría de arte e historia del referido Museo. Otras informaciones adicionales fueron proporcionadas por Beatriz González, curadora jefe del Museo Nacional de Colombia. A ambas les expreso mi gratitud.

⁴ *Gaceta del Gobierno*, N° 26, 29 de marzo de 1826.

Este documento confirma que en 1822 se proyectó un museo más no se estableció; además solicitaba que consiguiesen objetos para sus colecciones, las que recién se estaban implementando, y que se los remitiesen a Rivero, su director. El Museo tuvo como Subdirector a don Nicolás Fernández de Piérola, padre del célebre caudillo Nicolás de Piérola, quien fuese en dos oportunidades Presidente de la República (1879-1881 y 1895-1899). Rivero, por las colecciones que reunió, hizo del “museo de pinturas”, un museo de ciencias naturales, antigüedades y curiosidades. El Museo era denominado de diversas formas. Se le llamaba indistintamente Museo Nacional, de Pinturas, de Minería, de Historia Natural, de Antigüedades, etc. Otro de los grandes méritos que hay que reconocer a Mariano de Rivero y Nicolás de Piérola fue haber editado conjuntamente la primera revista de ciencias naturales que tuvo el Perú independiente, el *Memorial de Ciencias Naturales y de industria nacional y extranjera*, publicación que fue financiada con sus propios recursos.

Sobre los primeros años de funcionamiento del Museo Nacional, tenemos la descripción hecha por Charles Samuel Stewart, quien lo visitó el 26 de junio de 1829:



Sala principal del Museo Nacional (1826-1836). Durante la colonia había sido Sala de Audiencias de la Inquisición y, luego del traslado del Museo, fue Sala de Sesiones del Senado Nacional.

"Visité después acompañado por el señor Prevost, el edificio que ocupaba la Inquisición antes de ser abolida. Parte de él está usada ahora como cárcel ordinaria y otra como cuartel mientras que las salas principales están destinadas al Museo Nacional, bajo la dirección de don Eduardo Rivero, un inteligente científico peruano educado en Europa y ahora director de la Casa de Moneda".

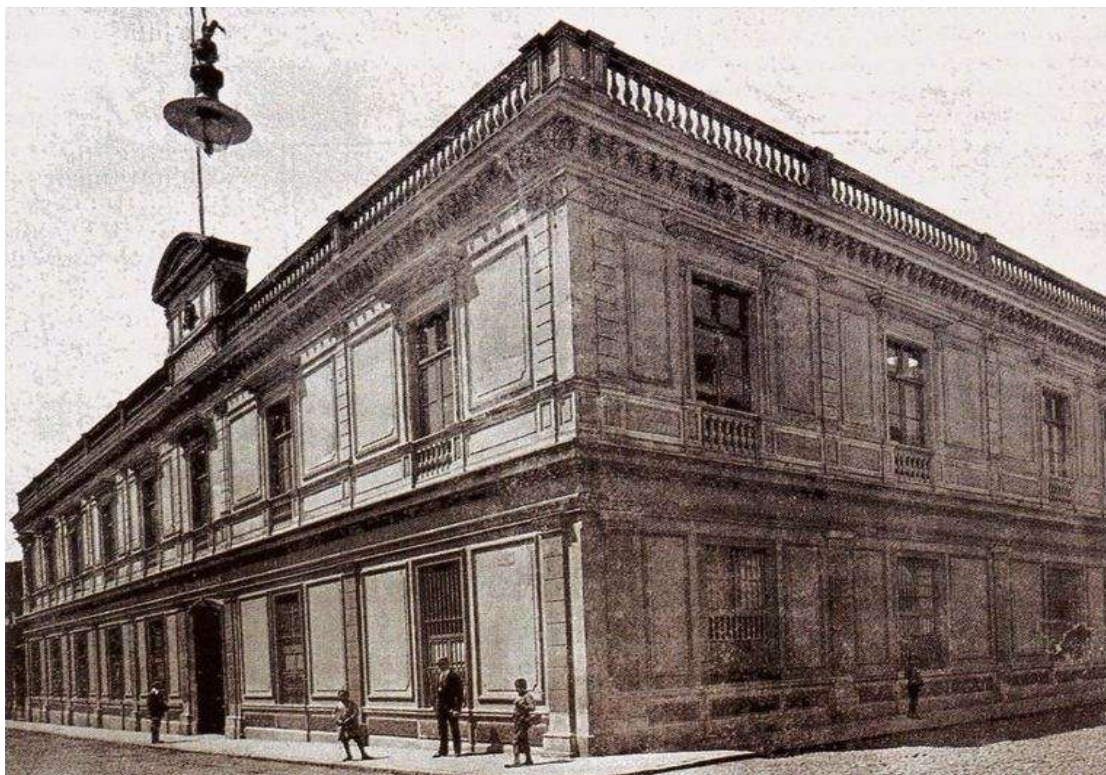
Rivero fue elegido Diputado por Caylloma en 1832. También retornó a la conducción del Museo Nacional, del que se había separado por razones políticas, cargo que desempeñó hasta 1836. Flora Tristán comenta así, en sus *Peregrinaciones de una paria*, su visita al Museo Nacional en 1834:

“Después de la independencia del Perú ha sido suprimida la Santa Inquisición. Se ha establecido un gabinete de historia natural y un Museo en el edificio que le estaba consagrado. La colección reunida se compone de cuatro momias de los incas, cuyas formas no han sufrido alteración alguna, aunque parecen preparadas con menos cuidado que las de Egipto; de algunos pájaros disecados, de conchas y de muestras de minerales. Todo en pequeña cantidad. Lo que encontré de más curioso fue una gran variedad de vasos antiguos usados por los incas. Este pueblo daba a los recipientes que empleaba formas tan grotescas como variadas y dibujaba encima figuras emblemáticas. No hay en aquel Museo, en materia de cuadros, sino tres o cuatro miserables mamarrachos, ni siquiera extendidos sobre un bastidor. No hay ninguna estatua. El señor de Rivero, hombre instruido que ha vivido en Francia, es el fundador de este Museo. Hace todo cuanto puede por enriquecerlo, pero no se ve secundado por nadie. La República no concede fondos para este objeto y sus esfuerzos no tienen éxito alguno. El gusto por las bellas artes sólo se manifiesta en la edad avanzada de las naciones⁵”.

Durante el gobierno de Luis José Orbegoso, el 3 de junio de 1836, aduciéndose que el pequeño Museo Nacional estaba descuidado y que era un deber del gobierno fomentar la ilustración y arreglar los establecimientos científicos, se dispuso su traslado al antiguo local del Hospital del Espíritu Santo, el que quedaba en la actual cuadra 5 del jirón Callao. Este nosocomio había sido establecido en 1573 por iniciativa del señor Miguel de Acosta para atender a los navegantes. Fue clausurado en 1821. Durante la República, el local tuvo numerosos destinos: Colegio de la Independencia, Escuela de Mujeres de Mme. Nussard, Museo, Escuela Militar, Comisaría, Sociedad de Auxilios Mutuos, y Escuela de Construcciones y Minas, la que se transformó en Escuela Nacional de Ingenieros. Fue demolido en 1944 para la ampliación de la avenida Tacna. El Museo Nacional fue puesto bajo la dirección del Ministro de Gobierno mientras la conducción efectiva recaía en un subdirector. El jueves 9 de junio de 1836 se inauguró el nuevo local del Museo, en donde no duraría mucho tiempo. La falta de apoyo económico impidió que el cambio de local condujera a mejoras en el Museo. Por dicha razón, Antonio Gutiérrez de La Fuente, el 16 de abril de 1839, ordenó que fuese trasladado al local de la Biblioteca Nacional. El 19 del mismo mes La Fuente dispuso que el Colegio de Educandas se trasladase al local del Espíritu Santo, limitando el funcionamiento del Museo a la segunda planta de dicho inmueble hasta que se hiciese su mencionado traslado al local de la Biblioteca Nacional. Por

⁵ Tristán, Flora. *Peregrinaciones de una paria*, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1984, pág. 256.

otra parte, también dispuso que la renta producida por el alquiler de la Capilla de la Inquisición se destinase al mantenimiento del Museo.

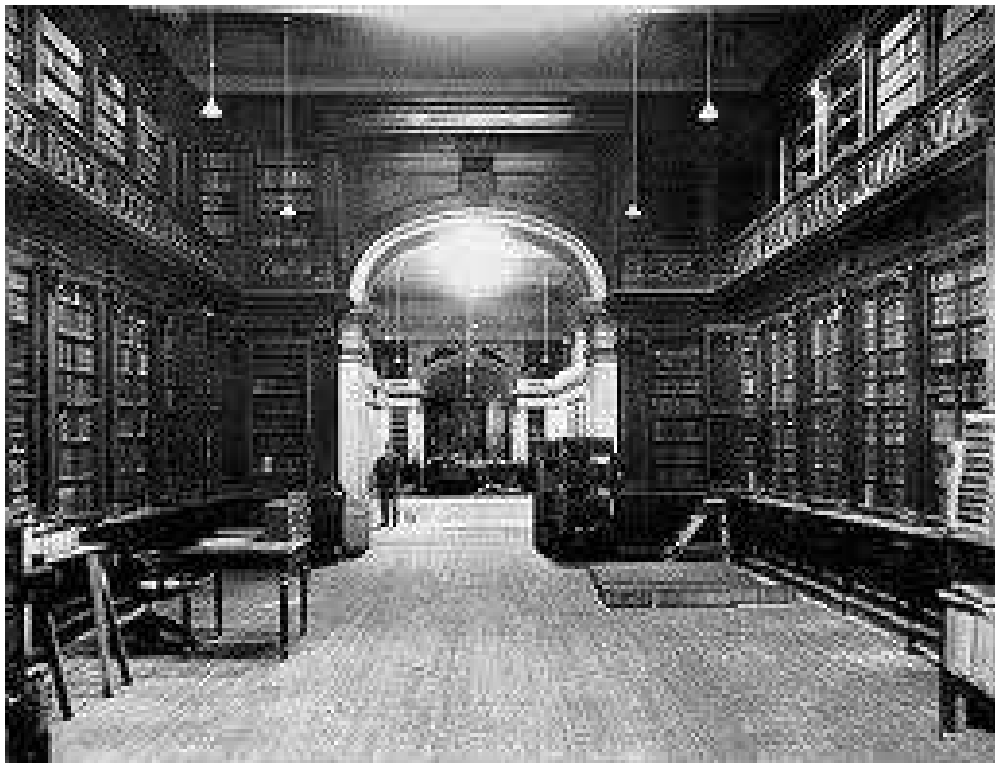


Museo Nacional (1836-1839). Durante la colonia en este lugar funcionaba el Hospital del Espíritu Santo; luego tuvo diversos usos, el último de ellos Escuela Nacional de Ingenieros.

En 1840 el Presidente Agustín Gamarra nombró a Rivero como Director de Obras Públicas y del Museo; un año después aprobó el Reglamento del Museo. Este, en su artículo 18, reitera que el producto del local de la mencionada capilla se destine para el Museo. Igualmente, dispone que se remitan al Museo las antigüedades propiedad del Estado así como dos ejemplares de cada una de las medallas que se acuñaren en el Perú. Mariano de Rivero falleció en 1857. Cabría recordar una frase que, en buena cuenta, resume el sentido que él imprimió a su vida:

“Por recompensado me tendré si en el curso de mi vida me ha cabido la suerte de poner una piedra en el edificio de la ciencia, inspirando a mis hijos y compatriotas nobles deseos de adquirir conocimientos provechosos, que son lo más saneado patrimonio que puede dejarse, ya que no hay riesgo de que los herederos lo pierdan en los vaivenes y trastornos que afligen por perenne desgracia a mi malhadada patria. Las ciencias, cual lo ha dicho no hace mucho el célebre escritor Guizot, son las solas instituciones que nunca fracasan⁶”.

⁶ Alaperrine-Bouyer, Monique, *Mariano Eduardo de Rivero en algunas de sus cartas al Barón Alexander von Humboldt*. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, 1999.



Museo Nacional (1839-1872). Durante estos años funcionaba en algunas salas del antiguo local de la Biblioteca Nacional.

En el Museo Nacional destaca, desde sus inicios, junto a Rivero, Nicolás Fernández de Piérola. Se desempeñó en repetidas ocasiones como subdirector y director interino durante las ausencias del primero de los nombrados. Además, como Cosmógrafo Mayor de la República, edita la *Guía de forasteros*. En la edición de 1828 suprime él «Fernández», apellido que no vuelven a usar ni él ni sus descendientes. Nicolás Fernández de Piérola fue un fervoroso partidario de la Confederación Peruano-Boliviana. Asistió a la Asamblea de Sicuani como Diputado por Arequipa y, el 17 de mayo de 1836, fue elegido Presidente de la misma. A raíz de la derrota de la Confederación se retiró de todo cargo público. Reaparece en funciones públicas en 1844, al ser nombrado juez de Camaná. En 1845 es designado Director del Museo Nacional, cargo que desempeñará hasta el 21 de julio de 1851⁷. Por una de esas raras curiosidades de la vida Eduardo de Rivero y Nicolás Fernández de Piérola, quienes estuvieron unidos desde los inicios del Museo, siguieron unidos en la muerte pues ambos fallecieron en el mismo año:

“El 23 de enero de 1857, don Nicolás de Piérola y Flores, «murió de fatiga en la villa de Chorrillos». Su cadáver «se exequió con Cruz alta» en la Iglesia de San Francisco de Lima y se le sepultó en el Cementerio General. Apenas le sobrevivió su esposa, doña Teresa Villena, que

⁷ Ulloa, Alberto, *Don Nicolás de Piérola. Una época de la historia del Perú*. Imprenta Santa María, Lima, 1950.

falleció el 19 de mayo de 1857; realizándose sus funerales el 21 en el Sagrario⁸.



Museo Nacional (1872-1881). Actual Museo de Arte de Lima.

Hacia 1861 el Museo contaba con una colección compuesta por 5.330 objetos de mineralogía, zoología, antigüedades peruanas y extranjeras, curiosidades y objetos de arte⁹. La colección se enriqueció en 1869 al ordenar el Gobierno la adquisición de los especímenes recolectados por Antonio Raimondi en sus viajes. El 17 de diciembre de 1872 el Presidente Manuel Pardo dispuso que se estableciera una Sociedad de Bellas Artes, encargada de la administración del Palacio de la Exposición y que se destinan sus salones... “Al establecimiento de un museo general, al de una escuela de pintura y escultura, y al de un conservatorio de música¹⁰”. En los considerandos de la norma se decía que era necesario proveer a la conservación del mencionado local a la vez que darle una aplicación más provechosa. Así se originó el traslado del Museo Nacional al local del Palacio de la Exposición. El Presidente Mariano Prado, por decreto del 3 de febrero de 1879, le cambia el nombre por el de Sociedad de Exposiciones. El artículo 2° señaló como sus funciones:

1. La dirección, fomento y conservación del Palacio de la Exposición, sus parques y jardines;

⁸ Ulloa, Alberto, *Don Nicolás de Piérola. Una época de la historia del Perú*, pág. 39. Imprenta Santa María, Lima, 1950.

⁹ Fuentes, Manuel Atanasio, *Guía del viajero en Lima*, pág. 109. 1° edición 1861.

¹⁰ *El Peruano*, sábado 21 de diciembre de 1872.

2. La del Museo, galería de pinturas históricas y nacionales, y antigüedades peruanas que existen en las salas del Palacio;
3. La de aclimatación de plantas en los jardines y parques;
4. La del jardín zoológico; y
5. La organización de exposiciones internacionales o departamentales, anuales, a juicio de la Sociedad, con los elementos y rentas que se ponen a su disposición y los demás que por sí se procure.

Poco tiempo después, todo lo que se había logrado durante más de medio siglo de trabajos fue saqueado por las tropas chilenas durante la ocupación de Lima. En esta forma tan dramática el Perú perdió su Museo Nacional pues las colecciones que lo constituían fueron saqueadas y enviadas a Chile por las tropas invasoras¹¹.



José Pardo y Barreda, Presidente de la República.
El 6 de mayo de 1905 estableció el Museo de Historia Nacional

El 6 de mayo de 1905 el Presidente José Pardo creó el Museo de Historia Nacional, bajo la dependencia del Instituto Histórico del Perú y sobre las bases de las colecciones de propiedad pública. En su mensaje al Congreso, del 28 de julio de 1905, Pardo sostuvo:

¹¹ Cabe añadir que, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, existían algunos pequeños museos estatales como el Museo del Cuzco, el que estuvo a cargo del respectivo Consejo Provincial hasta marzo de 1901-Resolución Suprema del 4 de junio de 1892-, fecha en que pasó - por Resolución Suprema del 13 de abril del mismo año- a depender de la Junta Departamental del Cuzco. Por otra parte, el Museo Antonio Raimondi dependía de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos, recibiendo un subsidio de 50 libras peruanas mensuales.

“El gobierno ha creado el Instituto Histórico, destinado a reunir los elementos para escribir la historia del Perú, formar el Museo Nacional y conservar los monumentos históricos.

Dado el personal que compone el Instituto, hay que esperar que la nueva institución corresponderá a los propósitos que la han inspirado y que será un estímulo eficaz para el desarrollo de los estudios históricos y, en general, para la cultura del país”.

Los Estatutos del Instituto Histórico fueron aprobados el 10 de junio de 1905. Se designó como miembros de número a: José Sebastián Barranca, Enrique Benítez, Marco Aurelio Caveró, Mariano H. Cornejo, Pedro Emilio Dancuart, Juan Elespuru, Aníbal Gálvez, Carlos García Irigoyen, José Ramón de Idiáquez, José A. de Izcue, Miguel Antonio de La Lama, Víctor Maúrtua, Víctor Melo Rosendo, Manuel Jesús Obín, Pablo Patrón, Carlos Paz Soldán, José Toribio Polo, Javier Prado y Ugarteche, Mariano Prado y Ugarteche, José Agustín de la Puente, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Carlos A. Romero, Nemesio Vargas, Carlos Wiese y Celso Zuleta. El Presidente de la República y el Ministro de Instrucción eran presidente y vicepresidente natos del Instituto. A través de una resolución del 4 de noviembre de 1905 se aprobó su presupuesto provisional. Este consideraba los siguientes montos, los que eran girados por el Ministerio de Instrucción con cargo a la partida 4479 del Presupuesto General de la República:



Max Uhle

El Museo de Historia Nacional, cabe reiterar para evitar las confusiones, es totalmente distinto al anterior Museo Nacional. Su primer director fue Max Uhle. Funcionaba, al igual que el Instituto Histórico, en los altos del Palacio de la Exposición. En su mensaje al Congreso el Presidente Pardo informaba que:

“El Poder Ejecutivo ha aprovechado de las facilidades con que el Concejo Provincial de Lima puso a su disposición aquel local para decretar la organización del Museo Nacional en sus tres secciones: Incaica, del Coloniaje y de la República, y en su deseo de fomentar todos los centros intelectuales del país, se ocupa de instalar, en uno de los salones, el «Ateneo de Lima», con la esperanza de atraer allí a la juventud, de la cual hay derecho de esperar los destellos de la intelectualidad de un país que resurge”.

El Museo de Historia Nacional fue inaugurado, con la presencia del Presidente José Pardo, el 29 de julio de 1906. Entonces contaba con 2.134 especímenes. De estos, 994 procedían del Museo Municipal de Lima; 126 de la Sociedad Geográfica de Lima; 115 del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción; 148 fueron adquiridos en diversos establecimientos de antigüedades y 751 fueron cedidos en préstamo por Luis N. Larco¹². En un informe, del 23 de agosto de 1907, dirigido al Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, Uhle describe el Museo de Historia Nacional:

“El Museo está formado de tres secciones: una arqueológica, en que se reúnen los restos prehistóricos del país; una de los indios y las tribus salvajes, en que se recogen los útiles, armas, etc., de los indios de la montaña del país y llegarán a ser representadas también las costumbres y técnicas de los indios contemporáneos de la sierra; y sección de la Colonia y la República en que se conservan los recuerdos de las grandes épocas de la historia nacional, los de los hombres prominentes que han tomado parte en formarla y otros, que pueden ilustrar el desarrollo psicológico y artístico en los periodos modernos del país”.

Las dos primeras secciones las dirigía el propio Uhle, mientras que la tercera estaba a cargo de José Augusto de Izcue. La acogida que tuvo el Museo de Historia Nacional fue tan grande que en su primer año de funcionamiento recibió más de 38.000 visitantes. Años después la cantidad de visitantes se redujo considerablemente. Por ejemplo, hacia finales del gobierno de Leguía tenía 10.553 visitantes anuales¹³. El Congreso de la República, a través de la Ley N° 547, del 8 de octubre de 1907, consignó en el Presupuesto General de la República las

¹² Tello, Julio C.; y Mejía Xesspe, Toribio, *Historia de los museos nacionales del Perú (1822-1946)*, Arqueológicas, N° 10, Museo Nacional de Antropología y Arqueología – Universidad Nacional mayor de San Marcos, Lima, 1967.

¹³ Leguía, Augusto B., *Mensaje al Congreso de la República*, 28 de julio de 1930. En: Ayllón, Fernando, *Mensajes Presidenciales y otros documentos para la historia política del Perú (1821-2005)*.

partidas para su funcionamiento y definió su organización, sobre la base de la propuesta de Uhle.

“Las intrigas ramplonas y los recortes presupuestarios forzaron el abandono por Uhle del cargo de director del Museo de Historia Nacional. En los últimos meses de su labor se dedicó a concluir el inventario general de las colecciones adquiridas. Un total de 8.682 especímenes de las culturas precolombinas –ya hemos visto el detalle– fueron entregados el 29 de diciembre de 1911 a los miembros de una comisión especial (Carlos Wiese, Francisco Brenner y César E. Patrón) nombrada para recibir bajo inventario las existencias del Museo. Los buenos propósitos del arqueólogo sajón vinieron a disiparse lentamente, por desgracia, hasta dejar trunca la organización técnica y administrativa de dicho establecimiento¹⁴”.

El 12 de junio de 1912, después de la salida de Uhle, la sección arqueológica fue encargada a Julio C. Tello, quien la dirigió hasta el 20 de marzo de 1915. El 9 de abril de 1931 la Junta de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo, a través del Decreto Ley N° 7084, ordenó que se fusionasen, bajo el nombre de Museo Nacional, los siguientes museos:

1. Museo de Historia Nacional: Creado el 6 de mayo de 1905 e inaugurado el 29 de julio de 1906. Funcionaba en el Palacio de la Exposición.
2. Museo Bolivariano: Inaugurado el 1 de agosto de 1921. Funcionaba en Pueblo Libre.
3. Museo de Arqueología Peruana: Se formó sobre la base de las colecciones reunidas en el Museo Arqueológico Víctor Larco Herrera. Funcionaba en el local de Alfonso Ugarte, construido y organizado en 1919 por iniciativa de dicho filántropo, con el apoyo del doctor Julio César Tello Rojas. Su adquisición por el Estado quedó formalizada por Resolución Suprema del 3 de octubre de 1924. Fue inaugurado como Museo de Arqueología Peruana el 13 de diciembre del mismo año, continuando bajo la dirección de Tello hasta 1930, cuando fue sucedido por Luis E. Valcárcel. Inicialmente contaba con 23.324 objetos. Fue convertido en Museo de Antropología (8/oct/1938) y Luego en Museo Nacional de Antropología y Arqueología (30/ene/1945).

El artículo 1° del Decreto Ley N° 7084 dice: “El Museo Nacional es el Instituto encargado de conservar y estudiar todas las reliquias de la historia del Perú pertenecientes al Estado”. El artículo 2°: “El Museo Nacional se constituye con las colecciones existentes en el Museo de Arqueología Peruana, en el Museo de Historia Nacional y en el Museo Bolivariano, así como con los demás especímenes que se obtengan por adquisición o en virtud de las prescripciones de

¹⁴ Hampe, Teodoro, *Max Uhle y los orígenes del Museo de Historia Nacional (Lima, 1906-1911)*. En Revista Andina, N° 31, Cuzco, 1998.

la Ley 6634". En atención a la naturaleza de los materiales y a la necesidad de especializar las funciones, se dividía en la siguiente forma:

1. Departamento de Antropología: Encargado del estudio de las culturas precolombinas.
2. Departamento de Historia: Encargado de la conservación y estudio de todo el material relativo a las épocas posteriores.

Igualmente, comprendía tres instituciones adicionales:

1. Instituto de Investigaciones Antropológicas;
2. Instituto de Arte Peruano; e
3. Instituto de Investigaciones Históricas.

Además de sus fines científicos, la norma dispone que el Museo Nacional cautele la conservación del patrimonio arqueológico e histórico de la República. En cuanto a los locales:

1. Palacio de la Exposición: Departamento de Antropología, Instituto de Arte Peruano e Imprenta.
2. Edificio del extinguido Museo Bolivariano (Pueblo Libre): Departamento de Historia e Instituto de Investigaciones Históricas.
3. Edificio del Museo de Arqueología (avenida Alfonso Ugarte): Departamento de Arqueología e Instituto de Investigaciones Arqueológicas.

Pocos años después la Ley N° 8751, del 22 de setiembre de 1938, derogó el Decreto Ley N° 7084. Durante el primer gobierno de Manuel Prado, por decreto supremo del 29 de enero de 1945, se aprueba el Estatuto de los Museos Nacionales. Dicha norma dispone que se considerase como tales a los siguientes:

1. Museo Nacional de Antropología y Arqueología: constituido por el Museo de Antropología de la Magdalena Vieja (actual Pueblo Libre); el Instituto de Investigaciones Antropológicas; la Sección de Arqueología del Museo Nacional (la que funcionaba en la avenida Alfonso Ugarte); el Museo Regional Brunning de Lambayeque; el Museo Regional Arqueológico de Huaraz; y el Museo de Chavín.
2. Museo Nacional de Historia: conformado por los Museos del Virreinato: Antiguo Colegio de Teología de Santo Tomás¹⁵, la Quinta de Presa y el Museo de la Inquisición –que funcionará en el antiguo local del Senado–; Museos de los Libertadores: la Quinta de los Libertadores (Magdalena Vieja), la casa de Huaura en que vivió el general San Martín, la casa de Pativilca en que vivió el Libertador Bolívar; Museos de la República: el actual Museo Nacional de la República y el Museo Leoncio Prado de Huánuco.

¹⁵ Este inmueble, a través del Decreto Supremo del 21 de junio de 1950, se destinó al funcionamiento de la Gran Unidad Escolar Mercedes Cabello de Carbonera.

3. Museo Nacional de Artes: Museos de Arte Religioso: primer claustro del Convento de San Francisco (tan pronto como sea cedido a este fin), los demás locales que determine el Consejo Superior de Museos; Museos de Bellas Artes: el Colegio de San Pedro (luego que se termine la construcción del edificio del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres) y el Museo de Arte Italiano; y el Museo de Artes Industriales.

Es interesante señalar que la Ley del Museo Nacional de Arqueología y Antropología (Ley N° 24181), del 19 de junio de 1985, en su artículo 5° establece que:

“El Museo Nacional de Arqueología y Antropología se denomina también, simplemente, Museo Nacional”.

A pesar de la similitud de nombres con el primer museo peruano, la misma que podría generar algunas confusiones, el Museo Nacional de Arqueología y Antropología, como ya lo hemos visto, es una institución totalmente distinta. Años después este museo ha sido fusionado con el Museo Nacional de Historia, a través del Decreto Ley N° 25790, del 14 de octubre de 1992, denominándose actualmente Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. En cambio, cabe afirmar que, sin lugar a dudas, todos los museos de nuestro país, tanto estatales como privados o eclesiásticos, somos los descendientes del Museo Nacional establecido el 2 de diciembre de 1825 por don Hipólito Unánue, miembro del primer Congreso Constituyente del Perú; dirigido inicialmente por los también miembros del Congreso don Mariano de Rivero y don Nicolás Fernández de Piérola Flores del Campo. Y, por lo que respecta a los museos establecidos a lo largo del siglo XX, entre sus directores destaca sobremanera la figura del Diputado Julio César Tello Rojas; y entre sus impulsores, la Congresista Martha Hildebrandt, Directora Nacional del Instituto Nacional de Cultura.

Agradecemos el apoyo de la doctora Luisa María Vetter Parodi, Directora de Museos y Bienes Muebles del Ministerio de Cultura, así como el de las demás personas que colaboraron con nosotros en esta tarea.

ACHO, MUSEO TAURINO PLAZA DE

Teléfono : 4823360 - 4811460
Horario : Lunes a sábado de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Nacionales S/. 3.00
Turistas en general S/. 5.00
Directora : SRTA. ELITA MORENO BRICEÑO
Dirección : Jr. Hualgayoc 332 – Rímac.

AERONÁUTICO, MUSEO

Teléfono : 4712709
Reservaciones: museo_fap@fap.mil.pe
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : MAYOR FAP JAIME E. MONTOYA CAVERO
Dirección : Base Aérea Las Palmas – Surco.

AMANO, MUSEO

Teléfono : 4412909 – fax 4421007
Horario : Lunes a viernes de 3 a 4:30 p.m. Previa cita.
Tarifa : Voluntaria.
Directora : DRA. ROSA WATANABE VDA. DE AMANO
Dirección : Calle Retiro 160 – Miraflores.

AMAT OLAZABAL (DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO MANUEL GONZÁLEZ PRADA), MUSEO PREHISPÁNICO HERNÁN

Teléfono : 2875569
Horario : Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Escolares S/. 0.60
Adultos S/. 1.10
Director : SR. ÓSCAR JAIME PONCE HUERE
Dirección : 3 de octubre s/n, Sector 3, Grupo 2 – Villa El Salvador.

AMAZÓNICO, MUSEO ETNOGRÁFICO (CENTRO CULTURAL JOSÉ PÍO AZA)

Teléfono : 3310771
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : S/. 2
Director : PADRE LUIS VERDE IRRISARRI
Dirección : Jr. Callao 562, Lima.

ANCÓN, MUSEO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA DE

Teléfono : 5521162 - 7211745
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Cuenta con servicio de guías de lunes a sábado.
Tarifa : General: S/. 1.00
Director : ARQ. JUSTO CÁCERES MACEDO
Dirección : Prolongación Jorge Chávez s/n, espalda de la Iglesia San Pedro, Ancón.

ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ, MUSEO NACIONAL DE

Teléfono : 4635070 – 4632009 (fax)
Horario : Martes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Domingos y feriados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Profesores, jubilados y Estudiantes universitarios S/. 3.50
Adultos S/. 11.50
Directora : DR. RAFAEL VARÓN GABAI
Dirección : Plaza Bolívar – Pueblo Libre.

ARTE DE LIMA, MUSEO DE

Teléfono : 2040000
Reservaciones: informes@museodearte.org.pe
Horario : Miércoles a lunes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 3.00
Estudiantes S/. 5.00
Adultos S/. 6.00
Extranjeros S/. 12.00
Directora : DRA. NATALIA MAJLUF
Dirección : Paseo Colón 125 - Lima

ARTE ITALIANO, MUSEO DE

Teléfono : 4239932
Horario : Martes a Domingo de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Universitarios S/. 2.00
General S/. 4.00
Directora : DRA. MARGARITA GHINNOCHO LAINEZ LOZADA
Dirección : Paseo de la República 250 – Lima

ARTE POPULAR DE AYACUCHO, MUSEO GALERÍA

Teléfono : 2470599

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Escolares S/. 0.50 centavos
Estudiantes S/. 0.80 centavos
Ingreso por 3 personas S/. 5.00
Director : SR. NICARIO JIMÉNEZ QUISPE
Dirección : Av. Pedro de Osma 116 - Barranco

ARTE POPULAR DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, MUSEO DE

Teléfono : 6262000 – 6266600 anexo 6602
Horario : Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Adultos S/. 2.00
Jefe : DR. LUIS REPETTO MÁLAGA
Dirección : Jr. Camaná 459- Lima

AUTOS, MUSEO DE

Teléfono : 3680373 -
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 10.00
Adultos S/. 20.00
Director : SR. JORGE NICOLINI
Dirección : Av. La Molina cdra. 37, Urb. El Sol de la Molina.

AVIACIÓN NAVAL, MUSEO DE LA FUERZA DE

Teléfono : 6137100 anexo 7267
Horario : Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (previa cita).
Tarifa : Gratuito
Director : CONTRALMIRANTE JOSÉ PAREDES LORAT
Dirección : Av. Faucett – Callao (antes del Aeropuerto).

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, MUSEO DEL

Teléfono : 6132000 anexo 2666 - 2655
Horario : Martes, jueves y viernes de 10:00 a.m. a 4.30 p.m.
Miércoles de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Directora : DRA. FLORA SALCEDO KULJEVAL
Dirección : Esquina Jr. Lampa y Ucayali

BIBLIA, CASA DE LA

Teléfono : 4330232
Horario : Lunes a sábado de 9:30 a.m. a 6:30 p.m.
(Cerrado por remodelación, 2011-2012)
Tarifa : Gratuito
Director : DR. ROBERTO MIRANDA MORENO
Dirección : Av. Petit Thouars 991 – Lima

BOLOGNESI, MUSEO DE LOS COMBATIENTES DEL MORRO DE ARICA (CASA DE FRANCISCO BOLOGNESI)

Teléfono : 4270958
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
Tarifa : Adultos S/. 3.00
Niños y estudiantes S/. 2.00
Turistas extranjeros S/. 5.00
Director : COMANDANTE ÍTALO GUTIÉRREZ
Dirección : Jr. Cailloma 125.

CÁCERES, MUSEO ANDRÉS AVELINO

Teléfono : 6177279
Horario : Lunes a sábados de 10:00 a.m. 5:00 p.m.
Tarifa : Niños, escolares y jubilados S/. 2.00
Adultos S/. 5.00
Turistas extranjeros S/. 10.00
Director : SR. LUIS GRANDA GARCÍA
Dirección : Av. Ramón Ribeyro 490, Miraflores.

CASA DE LA MONEDA (BCR)

Teléfono : 6132000 anexos 2655,2556 y 5951.
Horario : Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 4.30 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Directora : SRA. FLORA SALCEDO
Dirección : Jr. Junín 781 - Lima

CASA OSAMBELA (CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO DE LA VEGA)

Teléfono : 4277987
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : R.P. DR. ARMANDO NIETO VÉLEZ
Dirección : Jr. Conde de Superunda 298 - Lima

CATEDRAL DE LIMA, MUSEO RELIGIOSO DE LA

Teléfono : 4279647 - 4267056
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 2.00
Adultos S/. 10.00
Director : SR. FERNANDO LÓPEZ SÁNCHEZ
Dirección : Plaza Mayor de Lima - Lima

CEMENTERIO, MUSEO PRESBITERO MATÍAS MAESTRO

Teléfono : 3280241 - 4273798
Horario : Lunes a domingo de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 2.00
Adultos S/. 5.00
Director : SR. JULIO C. CALLE ARTEAGA
Dirección : Jr. Ancash, cuadra 17 (4ª puerta).

CEREBROS, MUSEO DE

Teléfono : 4117781 anexo 281.
Horario : Lunes a sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Público general S/. 1.00
Responsable: DRA. DIANA RIVAS FRANCHINI.
Dirección : Jr. Ancash 1271.

CERRO SAN CRISTÓBAL, MUSEO DE SITIO DEL MIRADOR DEL

Teléfono :
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:30 p.m.; sábados, domingos y feriados de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
Tarifa : Estudiantes y niños: ingreso libre.
Adultos S/. 1.00
Administrador: SR. ELISEO TAPAHUASCO CARRASCO.
Dirección : Cerro San Cristóbal.

CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, MUSEO HISTÓRICO DE

Teléfono : 6197000 3807-3809
Horario : Previa cita.
Tarifa : Escolares: S/. 3.00
Particulares: S/. 5.00
Director : DR. JOSÉ RUBÉN ANGULO ABANTO
Dirección : Ciudad Universitaria, Av. Venezuela s/n. Lima

CODESIDO, CASA MUSEO JULIA

Teléfono : 4638579
Horario : EN REFACCIÓN
Tarifa :
Directora : SRA. MARCELA DE LAS CASAS
Dirección : Paso de los Andes 500 – Pueblo Libre

COLEGIO JUAN XXIII, MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL

Teléfono : 6142323
Horario : En reparación.
Tarifa :
Directora : PROF. ÁNGELA LEÓN CHANG
Dirección : Av. Castilla 842 – San Miguel.

CONGRESO Y DE LA INQUISICIÓN, MUSEO DEL

Teléfono: 3117801.
Reservaciones: 3117777 anexo 5160. museo@congreso.gob.pe
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Cuenta con guías en castellano, inglés, francés, italiano, portugués y alemán.
Tarifa : Gratuito
Jefe : LIC. FERNANDO AYLLÓN DULANTO
Dirección : Jr. Junín 548, Lima.

CONVENTO DE LOS DESCALZOS, MUSEO DEL

Teléfono : 4810441
Horario: Miércoles a lunes de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 2.00
Universitarios: S/. 3.00
Turistas en general S/. 5.00
Directora : SRTA. MERCEDES CAÑARI
Dirección : Alameda de los Descalzos 278 – Rímac.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, MUSEO DEL

Teléfono : 7197188
Horario : Lunes a domingo de 9:30 a.m. a 5:30 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Universitarios S/. 3.50
Adultos S/. 7.00
Director : FRAY ERNESTO CHAMBI CRUZ
Dirección : Jr. Ancash – Lima

CONVENTO DE SANTO DOMINGO, MUSEO DEL

Teléfono : 7341190
Horario : Lunes a domingo de 9:30 a.m. a 6:30 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Universitarios: S/. 3.00
Adultos y extranjeros S/. 5.00
Director : PADRE LUIS ENRIQUE RAMÍREZ CAMACHO
Dirección : Esquina Jr. Conde de Superunda con Jr. Camaná – Lima.

CULTURA PERUANA, MUSEO NACIONAL DE LA

Teléfono : 4235892
Horario : Martes a sábado de 10:00 a.m. - 5:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Universitarios, profesores y jubilados S/. 2.00
Adultos S/. 4.00
Director : LIC. SOLEDAD MUJICA BAILY
Dirección : Av. Alfonso Ugarte 650 - Lima.

CHAVÍN DE HUÁNTAR, MUSEO DEL EJÉRCITO CONTEMPORÁNEO

Teléfono : 2523541
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Sábados (previa coordinación) de 8:00 a.m. a 12 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Director : MAY. EP WILLIAMS MEYHUAY MONTES
Dirección : Al final de la Av. Las Palmas (entrando por el ex SIN),
Chorrillos.

DEL CASTILLO, ANDRÉS, MUSEO

Teléfono : 4332831
Horario : Miércoles a lunes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 2.00
Universitarios S/. 5.00
Adultos S/. 10.00
Tercera edad S/. 5.00
Directora : SRA. LYDA CASAS
Dirección : Jr. De la Unión 1030 – Lima.

EL PERUANO, MUSEO GRÁFICO

Teléfono : 3150400 – anexos 2210 – 2204 - 2181
Horario : Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : SR. ÓSCAR COLLAZOS DELGADO
Dirección : Jr. Quilca 556 - Lima

ELECTRICIDAD, MUSEO DE LA

Teléfono : 4776577
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : LIC. NEYDO HIDALGO
Dirección : Av. Pedro de Osma 105 - Barranco

GRAU, CASA MUSEO MIGUEL

Teléfono : 4285012
Horario : Miércoles a sábado de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Tarifa : Niños y estudiantes S/. 1.00
Adultos S/. 2.00
Director : SR. JAIME ROMERO VALDIVIEZO
Dirección : Jr. Huancavelica 172 - Lima

HAYA DE LA TORRE, CASA MUSEO VÍCTOR RAÚL

Teléfono : 3562758
Horario : ACTUALMENTE EN RESTAURACIÓN.
Tarifa :
Director : ÓSCAR ALTAMIRANO
Dirección : Carretera Central km. 8.900 (Villa Mercedes).

HISTORIA NATURAL JAVIER PRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, MUSEO DE

Teléfono : 4710117 - 4707918
Horario : Lunes a sábado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Domingos: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 5.00
Adultos S/. 7.00
Directora : DRA. BELLA MIYÁN SALAZAR
Dirección : Av. Arenales 1256 - Jesús María.

HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR RICARDO PALMA, MUSEO DE

Teléfono : 2750454
Horario : Lunes a viernes 9:00 a.m. a 2:00 p.m. (previa cita)
Tarifa : niños: S/ 3.00
Adultos: S/ 4.00
Directora : LIC. MERCEDES GONZALES.
Dirección : Av. Benavides 5440, Surco – ex Galería de Arte.

HOSPITAL SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, MUSEO DEL

Teléfono : 4117781
Horario : Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Instituciones y colegios nacionales S/. 1.00
Particulares S/. 2.00
Director : DR. JORGE MEDINA RUBIO
Director General del Hospital Santo Toribio de Mogrovejo.
Dirección : Jr. Ancash 1271 – Lima

HUACA PUCLLANA, MUSEO DE SITIO

Teléfono : 4458695
Horario : Miércoles a lunes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Niños, escolares y profesores S/. 3.00
Adultos y extranjeros S/. 7:00
Directora : DRA. ISABEL FLORES ESPINOZA
Dirección : General Borgoño 700 - Miraflores

HUALLAMARCA, MUSEO DE SITIO DE

Teléfono : 2224124
Horario : Martes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Estudiantes, jubilados y
Universitarios S/. 3.00
Adultos en general S/. 5.00
Director : ARQ. MARGARITA GINOCCHIO LAINEZ LOZADA
Dirección : Av. Nicolás de Rivera 201 – San Isidro

IDENTIFICACIÓN, MUSEO DE LA (RENIEC)

Teléfono : 3152700 –anexo 1158 – 1438.
Reservaciones: museo@reniec.gob.pe
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Directora : LIC. PILAR PÉREZ DEL CASTILLO
Dirección : Av. Bolivia 144 (2° piso del Centro Cívico) – Lima.

IMAGINACIÓN, MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARQUE DE LA

Teléfono : 6281804 - 6281805.
Reservaciones: informes@elparquedelaimaginacion.com
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños: S/. 5.00
Adultos: S/. 8.00

Administrador: SR. PATRICIO SABOGAL SC
Dirección : Av. Riva Agüero, cuadra 8 s/n, San Miguel (espalda de la Pontificia Universidad Católica del Perú).

INMIGRACION JAPONESA, MUSEO DE LA

Teléfono : 4631245
Horario : Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Voluntario.
Director : SR. VÍCTOR GARCÍA TOMA
Dirección : Av. Gregorio Escobedo 803 – Jesús María.

INTI RAYMI, MUSEO COMUNITARIO

Teléfono :
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : SR. ORLANDO VÁSQUEZ BUENAÑO
Dirección : Urb. Los Suspiros, km. 40 Panamericana Sur – Lurín

JUSTICIA, MUSEO DE LA

Teléfono : 4270051
Reservaciones: protocolo@pj.gob.pe
Horario : Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : DR. ULISES LARREA MORALES
Dirección : Palacio Nacional de Justicia – Lima

LARCO HERRERA, MUSEO ARQUEOLÓGICO RAFAEL

Teléfono : 4611312 - 4611835
Horario : Lunes a domingo, feriados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños, Univ. S/. 15.00
Adultos S/. 25.00
Directora : SRA. ISABEL LARCO ÁLVAREZ CALDERÓN
Dirección : Av. Bolívar 1515 – Pueblo Libre

MANOS PERUANAS, MUSEO COMUNITARIO

Teléfono : 4466951
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : SR. ORLANDO VÁSQUEZ BUENAÑO

Dirección : Jr. Juan Moore 199 - Miraflores.
MARIÁTEGUI, CASA MUSEO JOSÉ CARLOS
Teléfono : 3306074
Horario : Martes a viernes 9:00 a.m. a 1:00 p.m., 2:00 a 5:45 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Director : DR. RICARDO PORTOCARRERO GRADOS
Dirección : Jr. Washington 1946 - Lima

NACIÓN, MUSEO DE LA

Teléfono : 4769875 – 4769878
Horario : Martes a domingo y feriados de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : ARQ. MARGARITA GINOCCHIO LAINEZ LOZADA
Dirección : Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja.

NAVAL, MUSEO

Teléfono : 4294793 - 6136868
Horario: Martes a sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., domingo de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Niños y estudiantes S/. 2.00
Adultos y extranjeros S/. 3.00
Director : CONTRALMIRANTE FERNANDO CASARETTO ALVARADO
Dirección : Av. Jorge Chávez 123 – Callao.

NUÑEZ DEL PRADO, MUSEO MARINA – BIBLIOTECA FALCÓN

Teléfono : 5139000 anexo 1801
Horario :
Tarifa :
Directora : LAURA DE LA TUDELA MÉNDEZ
Dirección : Calle Ántero Aspíllaga 300 – San Isidro

ORO DEL PERÚ Y ARMAS DEL MUNDO, MUSEO DE

Teléfono : 3451271 – 3451292 - 3451787
Horario : Lunes a domingo y feriados de 10:30 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 16.00
Adultos S/. 33.00
Audio guía S/. 10.00
Directora : SRA. VICTORIA MUJICA DIEZ CANSECO
Dirección : Av. Alonso de la Molina 1100 – Surco.

ORO DEL PERU (LARCOMAR), MUSEO DE

Teléfono : 6206222 – 6206221
Reservaciones: salamuseo@larcomar.com.pe
Horario : Lunes a domingo y feriados de 10:30 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Menores de 11 años gratuito
Niños y jubilados. S/. 16.00
Adultos y extranjeros S/. 33.00
(Tarifas incluyen audio guías)
Directora : SRA. VICTORIA MUJICA
Dirección : Av. Malecón de la Reserva 610 – Centro Comercial Larcomar.

OSMA, MUSEO DE ARTE COLONIAL PEDRO DE

Teléfono : 4670063 - 4670141
Horario : Martes a domingo de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Estudiantes S/. 5.00
Adultos S/. 10.00
Director : LIC. PATRICIA PINILLA
Dirección : Av. Pedro de Osma 421 – Barranco

PACHACAMAC, MUSEO DE SITIO DE

Teléfono : 4300168
Horario: Martes a domingo (incluyendo feriados) de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Escolares S/. 1.00
Estudiantes y jubilados S/. 4.00
Adultos S/. 7.00
Directora : DRA. DENIS POZZI ESCOT
Dirección : Km. 31 de la antigua carretera Panamericana Sur.

PALACIO LEGISLATIVO

Teléfono : 3117534 - 3117777 anexo 7534.
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1 p.m. Previa reservación.
Tarifa : Gratuito.
Encargadas : SRAS. MARCELA RIVERA VELARDE – LUISA ROMÁN.
Dirección : Jr. Andahuaylas, cuadra 4 s/n, Lima.

PALMA, CASA MUSEO RICARDO

Teléfono : 6177114
Horario : Lunes a viernes de 9:15 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:45 p.m.
Tarifa : jubilados, estudiantes, niños, escolares S/. 3.00
Adultos, universitarios y extranjeros S/. 6.00
Directora : SR. GUILLERMO GUEDES

Dirección : General Suárez 189 - Miraflores

PARQUE DE LAS LEYENDAS: MUSEO DE SITIO ERNST WILHELM MIDDENDORF Y MUSEO DEL PETRÓLEO

Teléfono : 4644264
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Tarifa : Niños S/. 4.00, sábados. y domingos S/. 4.50
Adultos S/. 8.50, sábados y domingos S/. 9.00
Director : DR. ALFONSO GUEVARA OCAMPO
Dirección : Av. La Marina cdra. 24 – San Miguel

PLANETARIO Y OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE LIMA, MUSEO

Teléfono : 2265015
Horario : Lunes a sábado de 10:00 m. a 2:00 p.m.
Atención previa cita.
Tarifa : General S/. 3.00
Director : DR. JAVIER RAMÍREZ GUIJA
Dirección : Cima del Morro Solar - Chorrillos

POLI, MUSEO ENRICO

Teléfono : 4222437
Horario : Lunes a domingo de 9:00 a.m. a 4.00 p.m.
Atención previa cita.
Tarifa : S/. 50.00 soles por persona
Director : SR. ENRICO POLI
Dirección : Lord Cochrane 466 – Miraflores.

POSTAL Y FILATÉLICO, MUSEO

Teléfono : 4267264
Horario : Lunes a sábado de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Director : DR. AGUSTO ZAVALA
Dirección : Jr. Conde de Superunda 170 – Lima.

PRADO, MUSEO MEMORIA CORONEL LEONCIO

Teléfono : 4204117
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Atención previa reservación.
Tarifa : Voluntaria
Director : CORONEL EP VÍCTOR A. ESTRADA PORTOCARRERO
Dirección : Colegio Leoncio Prado – Av. Costanera 1545

La Perla - Callao

PURUCHUCO, MUSEO DE SITIO DE

Teléfono : 4942641
Horario : Martes a domingos de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Adultos S/. 5.00
Universitarios S/. 2.00
Jubilados y escolares S/. 1.00
Directora : LIC. CLIDE VALLADOLID HUAMÁN
Dirección : Carretera Central Km. 7.5 – Ate

RAIMONDI, MUSEO ANTONIO

Teléfono : 6149700 anexo 132
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
Tarifa : Gratuito.
Director : LUIS FELIPE VILLACORTA
Dirección : Av. La Fontana 755 – La Molina.

RAMOS DE COX, MUSEO ARQUEOLÓGICO JOSEFINA, (DEL INSTITUTO RIVA AGÜERO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ)

Teléfono : 6266600
Horario : Martes a sábados de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Domingos de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.
(Cerrado por refacción)
Tarifa : Niños y escolares S/. 1.00
Adultos S/. 2.00
Directora : INÉS DEL AGUILA RÍOS
Dirección : Jr. de la Unión 554 – Lima.

REAL FELIPE Y MUSEO DEL EJÉRCITO PERUANO, FORTALEZA DEL

Teléfono : 4290532
Horario : Lunes a domingo de 9:30 a.m. a 4:00 p.m.
Tarifa : Niños, estudiantes y jubilados S/. 3.00
Adultos S/. 6.00
Extranjeros S/. 12.00
Director : CORONEL EP MANUEL RÍOS LAVAGNA
Dirección : Fortaleza del Real Felipe – Callao

SALDIAS DÍAZ, MUSEO DE ARTE FERNANDO

Teléfono : 4226749
Horario : Previa cita: de lunes a domingo de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Tarifa : General S/. 20.00

Director : FERNANDO SALDIAS DÍAZ
Dirección : Av. Petit Thouars 2399 – Callao

SUBMARINO ABTAO, MUSEO

Teléfono : 4530927
Reservaciones: abtao@hotmail.com
museo.abtao@hotmail.com
Horario: Martes a domingo de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 1.40 p.m. a 4.30.p.m.
Tarifa : Escolares S/. 3.00
Niños S/. 5.00
Adultos S/.10.00
Director : CAPITÁN DE NAVÍO GERVASIO MIÑANO
Dirección : Bahía del puerto (frente al Museo Naval).

TEATRO SEGURA, MUSEO DEL

Teléfono : 3151324
Horario : Lunes a viernes de 9.00 a.m. a 5.00 p.m.
(CERRADO POR REFACCIÓN).
Tarifa : S/.2.00
Director : RICARDO OROSCO
Dirección : Jr. Huancavelica 240 – Lima

UNIVERSIDAD AGRARIA, MUSEO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS ÁRIDAS

Teléfono : 4335616
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Tarifa : S/. 2
Director : DR. RICARDO RIVERA ROMERO
Dirección : Camilo Carrillo 300 A – Jesús María.

UNIVERSIDAD AGRARIA, MUSEO ENTOMOLÓGICO DE LA

Teléfono : 6147800 – anexo 330
Horario : Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. (previa reserva)
Sábados de 8:30 a.m. a 12:00 p.m.
Tarifa : Vehículos S/. 2.00
Director : BIÓLOGA CLORINDA VERGARA COBIÁN
Dirección : Av. La Universidad s/n – La Molina.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, MUSEO GEORGE PETERSEN DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA PONTIFICIA

Teléfono : 6262000 anexos
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. previa cita

Tarifa : Gratuito
Coordinadora: DRA. SILVIA ROSE
Dirección : Av. Universitaria cdra. 18 – San Miguel.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL, MUSEO UNIVERSITARIO

Teléfono : 4251725
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.
Tarifa : Gratuito
Director : LIC. MIGUEL PASOS
Dirección : Jr. Cañete 697 – Lima.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, MUSEO GEOLÓGICO DE LA

Teléfono : 4811070 anexo 346
Horario : Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Tarifa : Estudiantes S/. 2.00
Adultos S/. 3.00
Director : DR. ROLANDO CARRASCO
Dirección : Campus Universitario, Facultad de Minas – Av. Túpac Amaru Km. 4.5 - San Martín de Porras.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA,

Teléfono : 6197000 - anexo 5216
Horario : Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Sábados previa cita.
Tarifa : Gratuita
Director : ARQ. FERNANDO FUJITA ALARCÓN
Dirección : Av. Nicolás de Piérola 1222 – Lima.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, MUSEO DE ARTE E HISTORIA DE LA (CENTRO CULTURAL)

Teléfono : 6197000- anexo 5206
Horario : Lunes a sábados de 9:30 a.m. a 5:30 p.m.
Tarifa : Estudiantes S/. 3.00
Jubilados, escolares y niños S/. 1.00
Adultos y extranjeros: S/. 5.00
Director : DR. GERMÁN CARNERO ROQUE
Dirección : Av. Nicolás de Piérola 1222 – Lima.

VILLA EL SALVADOR, MUSEO COMUNITARIO DE

Teléfono : 4930737
Horario : Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Tarifa :
Director : SR. JOSÉ RODRÍGUEZ AGUIRRE
Dirección : Av. 200 Millas s/n, Parque Huáscar, Villa El Salvador.